

SUSCRIPCIONES

EN BETANZOS.—un mes. UNA peseta.—En provincias: CUATRO pesetas trimestre.—Extranjero y Ultramar un año 36 pesetas. Pago adelantado.

EL MENDO

ANUNCIOS

ANUNCIOS.—En cuarta plana CINCO CENTIMOS DE PESETA línea. Comunicados y reclamos a precios convencionales.

DIARIO DE BETANZOS

Director y propietario,
ADOLFO VÁZQUEZ-GÓMEZ

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DEL VALDONCEL, 55 BAJO

No se devuelven los comunicados ni se responde de los artículos á cuyo pié vaya la firma del autor.

Administrador,
ISAÁC URIOSTELÓPEZ

De actualidad

EL CRÉDITO TERRITORIAL en Galicia

Siendo Galicia un país esencialmente agrícola, con un suelo excesivamente dividido y pesando sobre ella una carga tan abrumadora como es la usura, el establecimiento de Bancos agrícolas sería de una utilidad indispensable y de una importancia trascendental.

La creación de centros de crédito de esa clase, afectaria de tal manera a la agricultura, influiría de tal modo en la producción, daría á esta impulso tan extraordinario, que en corto espacio de tiempo dejaríase sentir su benéfica influencia, desarrollan lo nuestra riqueza y aumentando el cambio de productos en las relaciones de la vida.

En Alemania y Suecia, particularmente en la primera, en algunos estados de la confederación, donde la esterilidad del suelo, por un lado, y las condiciones climatológicas por otro llevaban al ánimo de sus habitantes el convencimiento de que sus esfuerzos en el cultivo de aquella ingrata tierra, les verían cada vez menos remunerados, han logrado vencer tantos obstáculos como la naturaleza les presentaba para dar fecundidad á aquel suelo por la fundación de bancos agrícolas.

El porvenir cada día mayor, que ofrece la agricultura en dichos países, debe atribuirse principalmente á las instituciones de crédito agrícola, que han sabido desarrollar en forma conveniente á sus intereses y con acierto nunca olvidado.

La manera de funcionar dichos establecimientos no puede ser más sencilla. Supongamos por un momento, que se crease uno en Galicia, todo propietario que necesitase recursos para mejorar sus fincas, los solicitaría de aquel establecimiento, mediante una hipoteca, por el valor de sus propiedades, que le dan unos instrumentos de crédito, llamados cédulas hipotecarias,

que representan la mitad ó dos terceras partes de dicho valor, que puede poner en circulación bajo la garantía del Banco. Estos billetes devengan el 4 ó 4'25 por 100, más una pequeña cantidad (el 1 por 100) para procurar insensiblemente la amortización, viniendo de esta suerte el propietario á solventar casi sin sentir la deuda que bajo dicha forma había contraído.

Las cédulas négocianse en la Bolsa como los fondos públicos, y el Banco paga un interés estipulado, y que consta escrito en las mismas, al portador de ellas, quedan lo así á favor del Banco una comisión que viene á ser la diferencia entre lo que cobra y lo que paga.

Bien se echa de ver la importancia de estas instituciones de crédito: ya facilitan capitales para mejorar las condiciones productivas del suelo; ya reducen el interés, por las mayores seguridades que para el reembolso el banco ofrece; y ya liberta al propietario del reintegro de todo el capital dentro de un plazo marcado, permitiéndolo ir haciendo este reintegro de un modo lento, por medio de la amortización anual.

Los bancos de esta índole tienen una base de seguridad casi infalible. Los propietarios no harían uso estéril de las sumas recibidas, pues, probado está que los agricultores se imponen á veces penas y sacrificios, sufriendo privaciones antes que gravar en más ó en menos sus tierras, á no ser que alienten la esperanza de que en tiempo no lejano realizarán un beneficio suficiente á satisfacer los compromisos contraídos. Por otra parte, el capital tierra, lleva consigo el carácter de firmeza que no afectan las cosas muebles, y si á esto se agrega las mejoras que el propietario ha de introducir aumentando el valor del inmueble, tenemos que la base de seguridad del banco vendría á ser cada vez mayor.

Hoy, desgraciadamente para el labrador, no se crean aquí Bancos agrícolas. Los capitales, aun cuando tratasen de formarlos, no afluirían á

ellos, porque siempre buscan lo que pueda producirles mayor interés, mayor ganancia; así los vemos tomar, á todos el camino de la Bolsa para adquirir fondos públicos que satisfacen mejor las ambiciones y la codicia, salvas á veces las quiebras que ocasionan, de aquellos que los poseen.

Con este rumbo que se le imprime al capital, las demás industrias desfallecen y á la agricultura se le dá el golpe de gracia. Basta ver el estado de nuestros campesinos; yacen miserables, agobiados por la usura y las gabelas del Estado; frecuentemente en trámites de justicia, por no haber podido pagar réditos é impuestos y buscando en la emigración alivio para sus males. ¡Abandonan sus intereses para ir á dedicar su actividad á las Repúblicas en donde la recompensa á sus faenas es más enerosa; enriqueciendo aquellos países y empobreciendo á nuestra querida patria! ¿No es esto lamentable?

¿Pero para que se ha de ocupar el Gobierno del crédito territorial. Si al fin, el fomentar Bancos agrícolas á nada conduce cuando existen otros problemas arduos y trascendentales que resolver; las elecciones por ejemplo?

Manuel Picouto.

Noticias regionales

Sr. Director de El Mendo.

Betanzos.

Coruña Octubre 18-1890

Distinguido amigo: «pas de nouvelles» lo que causa la desesperación de todo aquel que como yo, quiere cumplir el ofrecimiento hecho y la carencia de asuntos le dificulta su realización.

**

Mañana domingo tendrá lugar la inauguración de la feria que continuará celebrándose todos los terceros domingos de mes. El Ayuntamiento dará algunos premios en metálico en la feria inaugural y esta será amenizada por una banda de música. Son en gran número los que han ofrecido asistir á la feria y todo hace esperar que las transacciones que en ella se verifiquen, serán un aliciente para que la feria tome cada vez mayor vuelo.

Los tratantes de esta localidad parece que harán un abastecimiento en ella y además coja-

side con su celebración, la llegada de las góletas inglesas que explotan el ganado para Inglaterra.

Brevemente, para principios del próximo mes, comenzarán las obras para arreglar en el parque de Méndez-Núñez, un paseo de invierno, medida necesaria y que contribuirá á hermosear cada vez mas aquel ameno paraje, que puede ser considerado como los pulmones de la Coruña, tan escasa de buenos alrededores.

Riñas, peticiones, escándalos, etc. son el pan nuestro de cada día y tan acostumbrados vamos estando á este género de espectáculos, que ya no se para en ellos la atención, siendo un verdadero acontecimiento el día que pasa en completa tranquilidad. En la semana que concluye se pierde la cuenta de las riñas, peticiones, puñaladas etc. que «amenazaron» este periodo. Las autoridades debían tomar alguna medida encaminada á evitar la continuada repetición de hechos como estos que acusan una demoralización grande.

De espectáculos... sigue «ó mesmo tempo»: es decir nada por ahora. Hay muchas preguntas sobre condiciones de arriendo del teatro por empresas de declamación, ópera, zarzuela, pero mucho me temo que todo se quede solo en preguntas y es que el retraimiento que se observa en el público de esta ciudad para toda clase de espectáculos que no sean... gratuitos y los gastos creados del teatro aumentados ahora con motivo del alumbrado eléctrico, hacen que las empresas lo piensen mucho antes de arriesgar su dinero.

Esta noche, llegará en el correo el empresario y maestro del Real señor Urrutia para dejar ultimados los detalles de abono y demás para la temporada que empezará del 4 al 8 de Noviembre próximo, con una notable compañía de ópera en la que figuran la eminente prima donna nuestra distinguida paisana señora Casanova de Cepeda y el tenor Verges, pero segun mis noticias si el abono que se abra no llega al limite que considera necesario el empresario, nos quedaremos sin espectáculo. Allá veremos lo que resulta.

Las sociedades de recreo, se aprestan á seguir la campaña comenzada con tan buenos auspicios el invierno último, con conferencias científico-literarias. El «Liceo Brigantino», ya ha celebrado dos ó tres y brevemente inaugurará las suyas el «Circo de Artesanos.»

De política, elecciones y junta del censo, nada le digo. No soy político ni creo que merezca la pena el relatar las pequenezes y miserias que son hoy patrimonio de los partidos que se disputan el poder. Mientras la política no sea mas que un medio de medro para los que hacen de ella una profesion, merecerá el desprecio de las gentes honradas que harán, y muy bien, en mirar con desden á tanto y tanto raquitico personaje que bulle y se agita para hacer creer á lo demás en su importancia, cuando solo logra alcanzar la indiferencia ó compasión de aquellos que cree intimidar. Suve affmo s. s. amigo.

Carlos Errac.

LUGO: 19.

Por cesantía de don Luis Maigón que desempeñaba la plaza de administrador subalterno de Monforte, ha sido nombrado nuestro amigo don Felipe Ortega.

Le felicitamos.

PONTEVEDRA: 19.

Se ha declarado en estado de deslinde por este Gobierno civil, el monte comun, de Puentealdelas y Cotevad, denominado «Pá de Múa.»

—Por R. O. de 15 del actual ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de Reconocencia don Augusto González Besada Mein.

VIGO: 19.

Escribe «El Independiente» de ayer:

«En el «Diario Oficial» de Madrid, hemos leído el traslado del Oficial del cuerpo Administrativo del Ejército, nuestro querido amigo el señor don Rafael Fuertes, al Distrito militar de Castilla la Vieja.

El señor Fuertes, que compartía con nosotros las tareas de la redacción y á quien profesábamos un verdadero y fraternal afecto, deja en su seno un hueco difícil de llenar y en la buena sociedad de esta población, que frecuentaba, muchas y muy grandes simpatías.»

Crónica de las Mariñas

CONVOCATORIA

Se convoca á todos los individuos afiliados al partido republicano democrático federalista para la Junta general que, por acuerdo del Comité, ha de celebrarse el próximo domingo 26 del actual, á las tres de la tarde, en el antiguo cuartel de Milicias, situado en la Rivera, á fin de acordar la conducta que ha de observarse en las próximas elecciones.

Betanzos, 14 de Octubre de 1890.

El Presidente, JOSÉ PORTO.

—El Secretario, ANDRÉS VARELA.

Háse celebrado un juicio de conciliación entre las costureras A. R. y P. M. y la jóven que por ellas fué maltratada.

Al fin, hubo avenencia.

Coruña-Cómica, refiriéndose al suelto en que nosotros damos cuenta de la pega, dice:

«No estamos conformes con lo de *afortunado galán*, porque tales *adoradoras*, si dia menos pensado, lo hacen protagonista de un nuevo juicio de Salomón.

¡Vaya las costureras
De la ciudad brigantina!...
¡Si se preocuparan mas
De confeccionar camisas?..»

Estuvo ayer noche muy concurrido el Canton de Ran Roque.

No obstante, como el frío se dejaba sentir con bastante intensidad, no estaria

de mas que la comision de Música diera las oportunas órdenes para que la banda tocase de cinco á siete.

Y pronto debe ordenar que lo efectúe de cuatro á seis.

Porque el invierno se viene encima que es un primor.

En la casa Consular de la Coruña se reunió la sección de ganadería del Consejo provincial de Agricultura, á fin de ocuparse de los trabajos preliminares para llevar á efecto la proyectada exposición de ganados en esta capital.

El ingeniero agrónomo señor Aguiló manifestó que era necesario, por convenir así á este pais, que se trabajase con fe y ahínco para llevar á la realización tan plausible pensamiento, y que él estaba dispuesto á contribuir con todas sus fuerzas al mejor éxito del proyecto.

A propuesta del iniciador de la exposición, señor Marchesi Dalmau, se acordó imprimir la memoria redactada al efecto y aproada por la Dirección general de Agricultura, dándose á conocer despues á todas las corporaciones de la Región, y especialmente á la Diputación y al Ayuntamiento de la Coruña, para que con todo conocimiento puedan facilitar los recursos precisos.

La Dirección general tambien otorgará su subvención, pero antes necesita saber que cantidades suministran dichas corporaciones.

En la Alameda, y á favor de la oscuridad, se guarecen ciertos pajarracos de intenciones aviesas á quienes es conveniente corregir con mano fuerte.

Necesario se hace que, de cuando en cuando, un municipal gire alguna visita á dicho punto, pues rara es la noche que los transeuntes que pasan por allí no se ven asediados por los granujillas.

¿Cuando vá á comenzarse la construcción del proyectado cementerio civil?

La enfermedad que aquejó á nuestro director—y de la cual, afortunadamente, está restablecido—le impidió contestar á un suelto de *El Pensamiento Galatico* en pró de que se le fondo á cierta cuestión personalísima, que ya conocen nuestros lectores, y de la que solo se ocupó el señor Vázquez Gómez para defenderse, teniendo por necesidad que usar frases en consonancia con la rudeza de los ataques.

EL MENDO y su director jamás se atlen de su parco programa y jamás intentan faltar en lo mas mínimo al respeto y consideración que el público y los colegas con quienes ha establecido el cambio, merecen; pero cuando hay ofensas al periódico, al director ó á cualquiera de sus redactores, tiene forzosamente que rechazarlos por lo menos, con iguales bríos que rechazarían los dirigidos su motivo á un extraño, en análogas circunstancias.

Por nuestra parte tambien puede ser esta la mot de la fin.

El Doctor don José María Riguera Montero, Abogado Consultor de la Legación Española en Montevideo, al obsequiar con uno de los ejemplares de su libro, *Carta-Abierta*, á nuestro particular amigo el ilustrado jurisconsulto don Agustín García Sánchez, hále remitido otro para EL MENDO.

Agradecemos la atención que con nosotros ha tenido el señor Riguera y prometemos ocuparnos de su citada obra muy en breve

En la noche del sábado, y en la calle del Valdoncel, un mozalbete, que, en compañía de otros, bajaba por la mecedorada calle se entretenía en darle de bofetadas á unas jóvenes, las cuales, al parecer, se encaminaban para la Magdalena.

Los municipales no apreciaron á los gritos de las infelices jóvenes.

Siguen arrojando agua á la via pública, en la misma forma que sale el líquido de los botijos, varios niños que habitan en la casa número 54 de la calle de la Ribera.

Esta noche celebrará sesión extraordinaria nuestro Ayuntamiento.

En ella se dará cuenta del resultado de la visita de inspección á la cañería y arquetas de aquella, practicada por el Alcalde don César Sánchez San Martín,

los concejales señores Miño Maribesa, Núñez Taboada, Ares Mancera, Paez Martínez, Arribe Quiza, Seoane Rocha, Couceiro Serrano, Montes Rilo y el Secretario señor Castro Ares, á quienes acompañó, en virtud de atenta invitación, nuestro director señor Vázquez-Gómez.

A LOS ANUNCIANTES

En vista de la circulación que, de día en día, vá adquiriendo nuestro periódico, el cual cuenta con un regular número de suscriptores en Betanzos y es leído en casi todos los pueblos de esta comarca, hemos acordado abrir una sección de anuncios económicos, para aquellos que, sin gastar mucho dinero, quieran dar publicidad á cualquier empresa, productos que vendan é industrias á que se dediquen etc.

Dicha sección comenzará el primero del próximo mes de Noviembre.

Telegramas

Del servicio especial y directo de EL MENDO

MADRID 20-(9 m.)

Los ingleses, soliviantados ante la resistencia de Portugal y en vista de la actitud del consejo de Ministros que pre-

side Abren de Sousa, amenazan con destruir de una vez y para siempre el poderio colonial de los lusitanos.

A pesar de esto, no faltan periódicos británicos, decididamente monárquicos, que sustenten, con el "Day-Nevo", que para salvar la monarquía portuguesa, se impone el que Inglaterra deponga, en todo lo posible, sus pretensiones.

En Italia se hacen grandes suscripciones para reparar los daños causados por el fuego en la magnífica catedral de Siene.

La viruela propágase en esta villa y corte de una manera pasmosa.

De los pueblos limítrofes, recibense noticias poco tranquilizadoras.

Aumentanse las precauciones. Si esto sigue así, pronto reinará verdadero pánico.

IMP. DE MANUEL VILLUENDAS

VINO LEGITIMO del Barco

de Valdeorras.—Ma recibido directamente una gran partida y lo expende á precios módicos en la Plaza de Cassola número 13, don Laureano Andrade.

SE COMPRAN Y PAGAN

en el acto toda clase de valores del Estado.

Abonarés de licenciados de Cuba, precios láminas y títulos del empréstito Entiéndanse con don Fernando Carril Ruatruviesa número 37, Betanzos.

52 EL MONASTERIO DE MONFERO

	mil seis cientos noventa y tres siendo su Magestad colocado en él en la solemnidad del Corpus Xpri dssde el altar de Nra Sra de la Cela—	
109	D. Ignacio Quixano hijo de este Monasterio electo en el de	1.695
110	D. Joaquin de Lara segunda vez electo en	1.698
111	D. Juan de Elvira electo por el Difinitorio é hijo de este Monasterio en	1.701
112	D. Joaquin de Lara tercera vez por el Difinitorio en Murio en nueve de Noviembre de mil sete cientos cinco y eligió esta Comunidad á D. Jacinto Muñiz hijo de este Monasterio—	1.704
113	D. Angel Manzanares hijo de este Monasterio electo por el Difinitorio en	1.707
114	D. Marcelino Alcalde hijo de este Monasterio electo por el Difinitorio en el año de Se alargó el dormitorio vnquarto alto y otro baxo que ocupan las necesarias con un estrivo de Canteria en la esquina de Consideracion; se sacaron otros dos quartos alto y baxo en que estaban Archivo y calefactorio en dicho dormitorio formando un siete para seguir tercer claustro hasta la chirola.	1.710
115	D. Ignacio Quadrillero hijo de este Monasterio electo por el Difinitorio año de	1.713

BIBLIOTECA DE EL MENDO 49

	rio electo año de	1.647
94	D. Miguel de las Heras hijo de este Monasterio electo año de	1.650
95	D. Nicolas Garcia hijo de este Monasterio electo por esta Comunidad año de En este trieno se acabó de edificar la Iglesia nueva segun está ahora de Canteria y el dia Veinte de Febrero de mil seis cientos cincuenta y seis se trasladó á ella con solemnidad el SSmo Sacramento; predicó el padre Abad de Casa, dixo la Misa de Pontifical el de Sobrado y predicó el de Meyra	1.652
96	D. Miguel de las Heras segunda vez electo año de mil seiscientos cincuenta y seis Fué General de la Religión y el segundo que tuvo esta Santa Casa en	1.656
97	D. Nicolas Garcia segunda vez electo en El trieno siguiente fue por Abad á Melon	1.659
98	D. Marcos de Peña hijo de este Monasterio, Maestro juvilado y electo por Abad de este Monasterio en el año de —Acabado aqui el trieno fué Abad el de San Martin de Castañeda en el de mil Seis cientos sesenta y siete; fue por Abad de Alcalá de Henares por muerte de don Miguel de las Heras, donde tambien murió á 29 de Agosto de	1.662
		1.667

CLASES PASIVAS

Formación y rápida tramitación de expedientes sobre valores, viudedades, cesantías y pensiones del Monte-Pío, civil, y militar. Reclamación de gratificaciones por la caja de inútiles y de la guerra, créditos militares, tanto fallecidos como licenciados en los ejércitos de la Península y Ultramar.

VALORES

Representación y cobro de Cupones, canges y conversiones de la Dirección general de la Deuda y caja de depósitos. Liquidación de créditos del Estado, conversión de láminas y créditos correspondientes a Ayunamientos, Cofradías y Patronatos.

Asuntos judiciales

Provisión de partidas sacramentales y legalización de las mismas, testimonios de testamentos, escrituras y cuantas clases de documentos se descan.

Dirigirse a don BENTO GONZALEZ, Juana de VEGA 33 principal La Coruña.

A LOS EXPEDICIONARIOS

Si vais a SADA no dejéis de visitar el Café y fábrica de gaseosas y cervezas que posee Miguel Real y Vázquez.

ESCUELA NOCTURNA

En la casa número 9 de la Ruatruviesa y desde el día 6 del corriente, queda abierta la que dirigen ADOLFO VÁZQUEZ GOMEZ y don RAMÓN SANJURJO OSSORIO, de seis de la tarde á diez de la noche, dándose lecciones de LECTURA, ESCRITURA, ARITMÉTICA MERCANTIL, GRAMÁTICA ESPAÑOLA Y FRANCESA, TENEURÍA DE LIBROS, POR PARTIDA DOBLE Y GEOGRAFÍA APLICADA AL COMERCIO

Se admiten alumnos para clases diurnas y se preparan para "Peritos Mercantiles," ú otras carreras especiales.

9, RUATRUVIESA, 9

SOBRES COMERCIALES DE diferentes colores, satinados, clase superior, precios módicos.

Imprenta de Manuel Villuendas, calle del Valdoncel, número 50.

COMIDAS Y BEBIDAS las hay de todas clases en el Camino de la Estación núm. 29.

Esta casa admite huéspedes de todos precios.

EN LA IMPRENTA DE ESTE periódico se venden varias obras de Quevedo y de otros muchos autores.

Precios arreglados.

INDICADOR

DE LAS PRINCIPALES CASAS DE COMERCIO É INDUSTRIA DE BETANZOS

ULTRAMARINOS

Felipe Rodriguez; Rivera.—Manuel Barros; Rivera.—Raimundo Pérez; Pardiñas.—Dolores Maristany; Sánchez Bréguar.—Fernando Aldao; Puente nuevo

DULCERÍAS

José Fernández Mosquera; Cantón Grande.—Quiera Diaz; Plaza de Cassola.—José Lema; Plaza de Cassola.

CAFÉS

Del Centro; Ruatruviesa.—Imperial; Calle de Valdoncel.

HOSPEDAJES

Martin Barrós; Plaza de Cassola.—Manuel Garcia Manso; Valdoncel.—Manuel Germade Chás; Camino de la Estación número 29.

COMERCIOS DE TEJIDOS

Antonio Núñez; Plaza de la Constitución.—José Penedo López; calle de Sánchez Bréguar.—Tomás López y López; Puerta de la Villa.—Joaquín Frago Pescadería.—Martínez; Méndez Núñez.—Domingo Martínez.

BARBERÍAS

José Amado; Cantón Grande.—Ramón Illobre Plaza de Cassola.—Raimundo Pérez; Ruatruviesa.

FONDAS

Laureano Andrade; Cassola, 13.

LOZA Y CRISTALES

Jesús Núñez López; Ruatruviesa.—Manuel Bugallo; Plaza de la Constitución.

ZAPATERÍAS

Agustín Rodriguez; Plaza de Cassola.—Domingo Tenreiro; Ruatruviesa.—José Amboade; Puente de Unta.—José María Naveira; Ruatruviesa.

FERRERÍA, QUINCALLERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Pastor Núñez y Heimone; Plaza de la Constitución.—Raimundo Núñez; Sánchez Bréguar.—Antonio María Golpe; idem.—Viuda de Monteavaro; Sánchez Bréguar.

FABRICAS DE CURTIDOS

Pedro Lissarrague; Carregal.—Marcelino Etxebarria; Magdalena.

HOJALATERÍA Y LAMPISTERÍA

José María Blanco; Ruatruviesa

99	D. Basilio Valentin hijo de este Monasterio electo en.	1.665
	En este trienio se hizo la Capilla de Nra Sra en la parte del Norte cerca del Altar de N. P. San Benito y la casa de la Granja de Labrada.	
100	D. Manuel de Luna hijo de este Monasterio electo año de.	1.668
101	D. Alonso Gorbalañ hijo de este Monasterio electo en.	1.671
102	D. Juan de Porras hijo de este Monasterio electo por el Difinitorio en mil seis cientos setenta y cuatro, y habiendo muerto eligió esta comunidad á don Francisco de Salamanca hijo de este Monasterio.	1.674
103	D. Felix de Aparicio hijo de este Monasterio electo el por Difinitorio año de En este trienio se alzò el retablo mayor, la sillería del Coro, rebaxose la bobeda al andar del ante-coro; reparose la ruina que causò tercera vez el rayo en el Cimborio; se hizo la lámpara de Nra Sra, la casa de la panadería, acabose la de Labrada, hasta hacer el pozo, y se cercò el Monte cuya cerca tiene de circunferencia tres mil brazas—	1.677
104	D. Alonso Gorbalañ segunda vez electo en esta por el Difinitorio en el año de	1.680
105	D. Francisco de Salamanca segunda vez electo en esta por el Difinitorio en	

	el año de.	1.683
	Murió en la mitad del trienio y eligió la comunidad á don Alonso Gorbalañ tercera vez.	
	Hizos la fuente del Claustro reglar, el estanque y Molino que sirve al gobierno de esta Casa—	
106	D. Lorenzo del Salto hijo de este Monasterio electo por el Difinitorio en el año de.	1.686
	En este trienio se redimió el Censo de Lorenzana y la mitad del de Santa Marta.	
107	D. Andres Olivares electo por el Difinitorio en el año de.	1.689
	Se redimió la mitad restante del Censo de Santa Marta y quedò Monfero libre de Censos, se aplomaron tres lienzos del Claustro de hospedería que amenazaban ruina; se levanto á fundamentis la pared del dormitorio con dos estrivos de Cantería; se enluso el Portico de la Iglesia; se comenzo á dorar el retablo mayor en veinte de Marzo de mil seis cientos noventa y dos; y se pagaron mil donados á cuenta de los veinte y un mil reales en que se habia ajustado con el maestro.	
108	D. Joaquin de Lara electo por el Difinitorio en el año de.	1.692
	Prosiguióse la obra del templo mayor y se acabò el veinte y vno de Mayo de	